

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20245200023731



Bogotá D.C. 29-01-2024

Señor
Anónimo
Dirección: no registra
Celular: no registra
Correo electrónico: afgo80@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No 20242400024402 y RAD BOGOTÁ TE ESCUCHA 602702024 del 24 de enero de 2024

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto en el que nos solicita "...*REHABILITAR PUNTO DE RECREOVIA DE COLINA CAMPESTRE...*", la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, agradece el interés en participar de los programas recreativos y deportivos que tiene la entidad, Informando que en estos momentos no es viable atender su solicitud, dado que nuestros instructores de la estrategia de Actividad Física, se encuentran asignados a las diferentes actividades territoriales programadas de manera regular en las diferentes localidades.

Los invitamos a participar de las actividades presenciales del Programa de Actividad Física, que se realizan en los Parques y Escenarios Públicos del Sistema Distrital, las cuales se publican y actualizan periódicamente en la página web www.idrd.gov.co del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.

Cordialmente,

CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITÁN
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes (E)
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Lady Johanna Combariza Pulido- Técnico Operativo 314 -10- Área Recreación
Proyectó: Lady Johanna Combariza Pulido- Técnico Operativo 314 -10- Área Recreación
Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Abogada contratista - STRD

Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación